

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 5
	RESULTADO DE SUBSANABILIDAD	VIGENCIA: 2025-05-23 PAGINA: 1 de 3

21

RESULTADO SUBSANABILIDAD

Fecha: 2025-08-11

Proceso: F-CD-211-4

Objeto: ADQUISICIÓN DE PARTIDORES PARA EL ESCENARIO DE PISCINAS UBICADO EN EL CENTRO ACADÉMICO DEPORTIVO CAD

Presupuesto oficial: VEINTIOCHO MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS (\$28.560.000) M/CTE.

1. LA SUBSANABILIDAD

De acuerdo a la revisión de los documentos aportados por los cotizantes y teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 y Acta del Comité de Contratación No. 003 de fecha 03 de febrero de 2021, los cotizantes evaluados podrán presentar subsanación en el término (fecha y hora) establecido en el cronograma del proceso. Los cotizantes a subsanar deberán tener en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206, su parágrafo de Subsanabilidad:

“Parágrafo: SUBSANABILIDAD ... (...) ... La Subsanabilidad presentada debe ser conforme a lo establecido en la resolución 170 artículo 4 – modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 – Selección objetiva, parágrafo Subsanabilidad: “En ningún caso la Universidad podrá permitir que se subsane la falta de capacidad para comprometer la sociedad, ni que se acrediten circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso de invitación, ni las pruebas del cumplimiento de los requisitos recolectadas con fecha posterior al cierre de esta”.

2. COTIZACIONES RECEPCIONADAS:

Fecha de recepción de las cotizaciones: 2025-08-01

No.	Cotizante	NIT/CC	Valor Económico de la cotización (Antes de IVA)	Valor total de la cotización
-----	-----------	--------	---	------------------------------

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 5
	RESULTADO DE SUBSANABILIDAD	VIGENCIA: 2025-05-23
		PAGINA: 2 de 3

1	NICOLAS CARDOZO AREVALO	1.110.499.997-1	\$23.370.000	\$23.370.000
2	VERTICALDLA SOLUCIONES SAS	900.424.281-8	\$24.000.000	\$28.560.000

3. PROPUESTAS A SUBSANAR:

COTIZANTE 1: NICOLAS CARDOZO AREVALO NIT: 1.110.499.997-1		
No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
1	Cotización diligenciada en el formato "Cotización para procesos de Bienes, Servicios u Obra" (Ver formato).	CUMPLE con el requisito.

COTIZANTE 2: VERTICALDLA SOLUCIONES SAS NIT: 900.424.281-8		
No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
1	Nota 1: El proponente deberá presentar máximo DOS (02) certificaciones en caso de entidades privadas, en caso de ser entes públicos podrán ser actas de liquidación y/o certificaciones sobre el cumplimiento de contratos	CUMPLE con el requisito.
2	Copia de la libreta militar o tener definida la situación militar del Representante Legal de la Persona Jurídica o quien haga sus veces. (Ley 1861 de 2017, art. 42):	CUMPLE con el requisito.
3	Certificado de antecedentes disciplinarios del representante legal y de la persona jurídica, expedido por la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE con el requisito, se deja constancia que solo se remite el del representante legal y se realiza nuevamente la consulta del de la empresa y se deja constancia que no presenta antecedentes.
4	Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente	CUMPLE con el requisito.
5	Paz y salvo de aportes parafiscales y al sistema integral de seguridad social	CUMPLE con el requisito.

4. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN Y RESULTADO DE SUBSANACIÓN

No.	COTIZANTE	NIT/CC	CUMPLE	RECHAZADO
1	NICOLAS CARDOZO AREVALO	1.110.499.997-1	X	
2	VERTICALDLA SOLUCIONES SAS	900.424.281-8	X	

5. CONCLUSIÓN:

De acuerdo con la verificación realizada del precio de la cotización, los requisitos técnicos; los requisitos técnicos adicionales, los requisitos documentales y el resultado de las subsanaciones, el área solicitante recomienda al Ordenador del Gasto o su delegado continuar el proceso de contratación con **NICOLAS CARDOZO AREVALO**

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 5
	RESULTADO DE SUBSANABILIDAD	VIGENCIA: 2025-05-23 PAGINA: 3 de 3

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia.


MARIA NANCY GARZÓN SOCHE
 DECANA FACULTAD CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA EDUCACIÓN FÍSICA (FA)

Revisó: Nubia Arias – Profesional Universitario 
 Oficina: CAD
 Proyectó: Ivón Pachón – Profesional Universitario II
 Oficina: CAD